

Acta No. 02

PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO **MUNICIPAL DE FECHA 31 DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General Encargado el Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta, designación realizada a través de memorando Nro. MEM-26-ALC-20, de fecha 29 de enero de 2020:

El Señor Alcalde: Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la 9 10 convocatoria:

- El Secretario General Encargado: Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, 11
- 12 conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial 13 Autonomía y Descentralización y los Arts. 48 y siguientes de la Ordenanza de Organización y
- 14 Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión
- Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día viernes 31 de enero de 2020, a partir de las 09h00, en la 15
- Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 16
- 17 1.- Constatación del quórum.

1

2 3

4 5

6 7

8

- 18 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 21, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, 19 de fecha 16 de diciembre de 2019. 20
- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 22, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, 21
- 22 de fecha 20 de diciembre de 2019.
- 23 5.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 23, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal,
- 24 de fecha 23 de diciembre de 2019.
- 25 6.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 24, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal,
- de fecha 28 de diciembre de 2019. 26
- 7.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 01, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de 27
- fecha 22 de enero de 2020. 28
- 8.- Análisis y Aprobación de la Renuncia Irrevocable presentada por el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, 29
- Secretario General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Pedro 30
- Vicente Maldonado. 31

37

38

39

40

41

42 43

44

45 46

- 9.- Elección del/la Secretario/a General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado 32
- Municipal Pedro Vicente Maldonado. 33
- 10.- Clausura de la Sesión. 34
- El Señor Alcalde: Dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo; 35
- El Secretario General Encargado: Procedemos a constatar el quórum: 36
 - Concejal Wilder Anilema Castillo, presente;
 - Concejal Erly Bastidas Torres, presente;
 - Concejal Carlos Gaibor Puente, presente;
 - Concejal Arsenio Oñate Flores, presente;
 - Concejal Patricio Valarezo Fernández, presente:

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto contamos con quórum para instalar la presente

- El Señor Alcalde: Siguiente punto del orden del día;
- El Secretario General Encargado: SEGUNDO PUNTO. 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor
- El Señor Alcalde: Saludarles Señores Concejales, señor Secretario, cumpliendo con lo que establece la 47 Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado y el 48
- COOTAD, se ha convocado a la presente sesión extraordinaria para tratar los puntos que han sido 49
- enunciados; siempre pedirles que el desarrollo de la sesión sea con el respeto y altura que nos merecemos 50 todos, con estas palabras dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del orden del día; 51
- El Secretario General Encargado: TERCER PUNTO 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 21, 52 correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 16 de diciembre de 2019.
- 53 El Señor Alcalde: En la sesión anterior se había suspendido esta acta, por algunas inconsistencias y se 54
- había solicitado, que se hagan las debidas correcciones para ser aprobadas y hoy ponemos axía 55
- consideración de ustedes señores concejales, la acta número 21; 56



1

2

5

6

7

8

9

10

11 12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27 28

29 30

31

32

33

34

35 36

37

38 39

40

41 42

43

44

45

46

47 48

49

50

51

53

54

55

56

PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Acta No. 02

Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor: Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: En el acta número 21, en la página 3 reglón 27, "que aquí", suprimir "que"; en el reglón 28, no es artículo "426" es "496"; en el reglón 35 remplazar la "y" por la "o", donde dice "estos planos y mapas temáticos"; en la página 5 en el reglón 17, suprimamos lo que dice "en los" y que quede "y este valor de 28 dólares"; en el reglón 20 agreguémosle el apellido al Arquitecto, que no recordaba, que es "Cristian Castillo"; con esas consideraciones, elevo a moción para que sea aprobada el Acta número 21, correspondiente a sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo. Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: Quisiera que por favor se revise, para hacer las correcciones respectivas en la página 3, del acta 21 en el numeral 16, no hago la intervención, sin embargo me gustaría que se corrija, al final del reglón 16, donde dice "y lo que acabo" por "acabó"; en la página 5 en el numeral 43, dice "nos pronunciamos y este sentido" debe ir "nos pronunciamos en este sentido"; en la página 6 en la intervención que hago desde el numeral 3 al numeral 20, se haga una nueva revisión señor secretario, a fin de que se ponga exactamente, la intervención mía, conforme manifesté el día de la sesión, por lo tanto quisiera que esa parte sea corregida; luego revisemos la página 13 el numeral 8, dice "ente que va a trabajar a la materia" seria "ente que va a trabajar en la materia"; el numeral 17, dice "apostemos por esto", y después se repite, "apostemos por esto" la segunda parte le borramos, esas serian mis observaciones.

Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas: Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: Mis observaciones constan en la página 2 en el ítem número 21, en la palabra "sería" por "serían"; en la página 4 en el ítem número 7, luego de la palabra "explicación" cambiar "en" por la palabra "con", para que quede "con base a"; en la página número 7 en el ítem 4, se incluye mi nombre entre las personas que respaldan la moción, para aprobación y análisis del primer debate del proyecto de ordenanza que regula los catastros, para el bienio 2020-2021 y luego en el ítem 1 y por defecto en el 2 en la página 8, para someter a votación solo hace referencia al respaldo del señor Concejal Wilder Anilema, en la página número 7 en el ítem 4 menciona mi respaldo aquella moción, pero ya en la toma de votaciones. en la página 8 hace referencia solo al respaldo del señor Concejal Wilder Anilema, por lo tanto solicito se elimine mi nombre del ítem 4 o a su vez se dé la revisión del audio, para ver si consta realmente mi respaldo, porque yo no había respaldado, por eso al someter a votación en la página 8 solo consta el respaldo del señor Anilema; en la página 8 en el ítem 6, luego de la palabra "punto" hay que colocar un "." seguido; en la página 8 en el ítem 41, colocar una tilde en la palabra "pagará"; en la página 9 en el ítem 21, en la frase "por experiencia del digo" corregir la palabra "del" y colocar "les digo"; en la página 10 ítem 19, en la palabra "entrara" colocar tilde "entrará"; en la página 12 ítem 23, en la palabra "consejo" corregir la letra "s" por la "c" y colocar un punto después de la palabra latentes; en la misma página 12 ítem 24, iniciar con mayúscula y luego de la palabra "general" colocar la letra "y"; en la frase "las ciudadanía" hay que eliminar la letra "s" para que quede "la ciudadanía"; en la página 12 ítem 29 colocar "." después de la palabra "tasa" y cambiar la palabra "latente" por "interrogante"; en la página 12 ítem 30 luego de la frase "hacer efectivo esto" colocar un "." y a continuación en la frase "por un lado" cambiar "por otro lado" ; en la página 12 ítem 33, luego de la palabra "protección" colocar la palabra "no", quedando "mecanismos de protección no se olviden"; en la página 12 ítem 36, la frase "va hacer efectiva" cambiar la palabra "hacer" por la palabra "a ser"; en la página 12 ítem 37 en la palabra "realidades local" quedando "realidad local": en la página 12 ítem 38, "crítica la" por "crítica a la"; en la página 12 ítem 41 y 42, en la frase "no si sea por ubicación" cambiar por "no sé si sea por la ubicación"; en la página 12 ítem 42, después de la palabra "implementar" colocar "." y seguido escribir con mayúscula; en la página 12 ítem 44, en la palabra "prepararles" corregir con "preparar; en la página 12 ítem 45 al inicio de la palabra "haya" cambiar con "haga". Esas serian mis observaciones, elevo a moción.

Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema: Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: Mis correcciones están en la página 5 numeral 55, se borre "acá el" y se ponga "el lote esquinero frente de"; en la página 8 numeral 44, "ellos pidieron" que se elimine la palabra "ellos" y quede "pidieron"; en la página 5 numeral 45, "los trasportistas ahí también" que se elimine la palabra "ahí" en la página 5 numeral 48, en vez de "es informe" quede "ese informe"; en la página 9 numeral 25, dice "el otro año hemos contratado" que quede "el otro año podemos ampliar nuestros tipos de comunicación".

52 El concejal Wilder consulta al Secretario General, si se puede eliminar varias palabras?

El Secretario General explica: El tema es, que debería ser correcciones de fondo, no de forma. Lo que está haciendo el concejal Erly, ya que la trascripción según el audio dice eso.

Continua el Concejal Anilema con su intervención y dice: al final del ítem 25, dice "vamos a cerrarlos" que quede "vamos a cerrarnos"; en el ítem 26 donde dice "entonces que queden los medios" por "entonces"



1

23

4 5

6

7

8

10

11

12 13

14

15

16

17 18

19

20

21

22

23

24

26

27

28

29

30

35

36

37

38

39

40

45

46

47

48

53

55

56

PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Acta No. 02

que puedan aumentar los medios de comunicación"; en la página 11 ítem 47, "después del mes de junio entonces" eliminar la palabra "entonces"; en el numeral 48 al final dice "con diferentes" eliminar la palabra "diferentes" porque ya queda "técnico de las diferentes direcciones"; en el numeral 49, dice " se ha trabajado arduamente en esto" después de arduamente poner una "," y que quede "se ha trabajado arduamente, esto ha nacido de la ciudadanía"; en la página 12 ítem 7, dice "de la activación de la radio Motorola" quedaría "de la activación de las radios Motorola para los Recintos"; al final del mismo numeral 7 dice "entonces ellos" eliminar la palabra "entonces"; en el numeral 14 "las cámaras del ECU 911, entonces" eliminar la palabra "entonces"; en el literal 15 dice, "yo lo exijo al Municipio" eliminar "lo"; en el literal 20 dice, "y ya se puede ejecutar" eliminar la palabra "ya". Esa sería mi intervención señor Alcalde. Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: Mis observaciones están en la página12 línea 52, "se está tomando en cuenta ahí al" elimínese el "ahí"; en la línea 53 "y esto tenemos que" borre el "esto tenemos que" para que quede "y como lo dice Erly"; en la línea 55 al final dice, "se hizo alguna actividad" que quede "se hizo algunas actividades"; en la página 13 en la línea 2, " Concejo para hacer" auméntese la palabra de seguridad "Concejo de Seguridad" en la misma línea dice "y a futuro ojala ya vayamos" borremos el "ya". Con esta intervención y la de mis compañeros apoyo, para que se apruebe el Acta.

El Señor Alcalde: Señor Secretario proceda a tomar votación

El Secretario General Encargado: Procedemos a tomar votación.

Conceial Wilder Anilema Castillo, a favor;

Concejal Erly Bastidas, a favor, con las debidas observaciones.

Concejal Carlos Gaibor, a favor;

Concejal Arsenio Oñate, a favor;

Concejal Patricio Valarezo, a favor;

Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

25 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

RESOLUCIÓN NRO. 008-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 21, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

El Señor Alcalde: Siguiente punto del orden del día;

31 **El Secretario General Encargado: CUARTO PUNTO** - 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 22, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 20 de diciembre de 2019;

El Señor Alcalde: Está a consideración de Ustedes señores Concejales esta acta, si hay alguna corrección para que la realicen y proceder a aprobarla, tienen la palabra señores Concejales;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas. En la página número 3 en el ítem 2, después de la palabra "Reforma" colocar la letra "a"; en la página 4 ítem 35 corregir, "al servicio de todos" por "al servicio a todos"; en la página 4 en el ítem 47, "que no están siendo recibiendo" eliminar "siendo"; en la página 5 ítem 1 la frase, "se haya viniendo haciendo ejercicio" por "se haya venido cobrando" y al inicio de la misma línea cambiar la palabra "lógico" por "ilógico"; en la página 5 ítem 23, el nombre de la fundación se llama Mindo Cloud Forest; página 5 ítem 2, "porque esto vienen hacer" eliminar la letra "n" de vienen y corregir la palabra "hacer" por "a ser", quedando la frase "porque eso viene a ser"; en la página 7 ítem 11.

corregir la palabra "hacer" por "a ser", quedando la frase "porque eso viene a ser"; en la página 7 ítem 11.

El señor Secretario le interrumpe: Y pregunta al concejal Erly Bastidas, si está hablando del Acta correspondiente, ya que esta acta solo tiene 6 hojas y el concejal está hablando de 7, por eso no se le entiende.

El concejal Erly Bastidas dice que da por terminado su intervención.

El Señor Alcalde: Hace una aclaración indicando que: lo que se graba en la grabación dice lo que ustedes manifiestan, cuando intervienen tienen que manejarse bien en su participación, porque el secretario no va a terminar una acta de esa manera, lo que dice en la grabación, así tiene que ir. Se le concede la palabra al conceial Oñate.

49 al concejal Oñate.
50 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** En el acta 22, en la página 2 en la línea 31 dice, "en este punto de cosas" cambiar por "en este tipo de cosas"; en la línea 37 cambiémosle "mis compañeros" por "los compañeros".

El Señor Alcalde: Si no hay más intervenciones, sírvase señor secretario tome votación.

54 El Secretario General Encargado: Procedemos a tomar votación;

Concejal Wilder Anilema Castillo, a favor;

Concejal Erly Bastidas, a favor.



PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Acta No. 02

Concejal Carlos Gaibor, a favor;
Concejal Arsenio Oñate, a favor;
Concejal Patricio Valarezo, a favor;
Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

Se contabilizan seis (6) votos a favor;

RESOLUCIÓN NRO. 009-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 22, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019

10 El Señor Alcalde: Siguiente punto del orden del día;

El Secretario General Encargado: QUINTO PUNTO.- 5.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 23, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 23 de diciembre de 2019;

El Señor Alcalde: Está a consideración de Ustedes señores Concejales esta acta, si hay alguna corrección para que la realicen, y proceder a aprobarla, tienen la palabra señores Concejales;

Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo: Quiero hacer una observación en la página 3 en el numeral 15, me gustaría que luego de la palabra "EMAPA-PVM, entonces" se elimine la palabra "entonces"; en la página 4 numeral 24 dice, "la primera que era" eliminar toda esa frase y que quede "que se emita el criterio jurídico pertinente y que se certifique la partida presupuestaria"; en la página 8 numeral 29, "la gasolinera del Sr. Carrera, esto es lo planteamos" debe ser " esto es lo que planteamos". Esas serian únicamente mis observaciones;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas. Disculpas por lo anterior, me había pasado a las observaciones del acta 23; en la página número 7 en el ítem 11, al final de la línea luego de las palabras "sueltas" borrar la palabra "porque" debido a que existe dos veces la misma palabra, seguidamente colocar "." quedando "sueltas. Porque"; pagina 7 ítem 16, al inicio de la línea colocar la palabra "seas" por la palabra "las"; en la página 10 en el ítem 20 toda la intervención que está registrada a nombre del compañero Arsenio Oñate, corresponde a mi intervención Erly Bastidas, esas serian mis observaciones;

El Señor Alcalde: Si no hay más intervenciones, sírvase señor secretario tome votación.

El Secretario General Encargado: Procedemos a tomar votación:

Concejal Wilder Anilema Castillo, a favor;

Concejal Erly Bastidas, a favor con las debidas observaciones.

Concejal Carlos Gaibor, a favor; Concejal Arsenio Oñate, a favor; Concejal Patricio Valarezo, a favor; Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

36 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

RESOLUCIÓN NRO. 010-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 23, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2019

El Señor Alcalde: Siguiente punto del orden del día:

El Secretario General Encargado: SEXTO PUNTO.- 6.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 24, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 28 de diciembre de 2019;

El Señor Alcalde: está a consideración de Ustedes señores Concejales esta acta, si hay alguna corrección para que la realicen, y proceder a aprobarla, tienen la palabra señores Concejales;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas. En el acta número 24 en la página número 3 en el ítem 4, luego de la intervención del señor Alcalde, el señor Financiero realizo una intervención aclarando que si existió una sobre ejecución financiera, durante los eventos culturales del 2019 y realizo una aclaración sobre el sistema del IVA, esa intervención no consta, por favor para que lo incluyan; en la página 3 ítem 6 eliminar las palabras "un poco"; en la página 3 ítem 8 "en base" cambiar por "con base a"; en la página 3 ítem 8, luego de la palabra "entregar" se coloque una ","; en la página 3 ítem 11, al inicio de la línea dice "ser" cambiar por la palabra "hacer"; ítem 12 al final de la línea colocar las palabras "a tiempo"; pagina 3 ítem 13, 14, 15, toda la intervención del señor Alcalde se refirió a mi solicitud y cuestionamiento sobre la cuenta pendiente de pago, específicamente de la distribuidora de equipos JM Audio del señor deferson, no al pago de incentivo, eso hay que hacer la aclaratoria.



PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Acta No. 02

1 El señor Secretario hace la aclaración: "Señor Concejal usted tiene pruebas de que no se han dado los 2 incentivos a tiempo en noviembre", eso fue lo que dijo el señor Alcalde. No podemos cambiar lo que dijo 3 el señor Alcalde, él dijo incentivos no podemos cambiar lo que usted piensa que dijo el señor Alcalde.

4 El Señor Alcalde: Lo que yo digo, usted señor concejal no puede cambiar.

5 El Concejal Erly continua: Pagina 3 ítem 17 en la frase "a lo peticiones" corregir y cambiar por "las 6 peticiones". Esa es mi intervención gracias, por el respeto a mi intervención;

Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo: Una única observación que requiero se haga la corrección pertinente es en la página 2 en el numeral 20, al final de la frase dice "hay presentaciones me parece también" eliminar "me parece también". Esa es mi intervención.

Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema: En mi intervención en la página 2, en el 10 numeral 44 "con el compañero Vicealcalde y con el" que se borre "con" luego de eso "nosotros tuvimos 11 que aprobar" y que quede "aprobamos la programación". Esa sería mi intervención. 12

El Señor Alcalde: Si no hay más intervenciones, sírvase señor secretario tome votación.

El Secretario General Encargado: Procedemos a tomar votación;

Conceial Wilder Anilema Castillo, a favor con las debidas observaciones

. le nejs Concejal Erly Bastidas, a favor comon on ac toson une conseile de la conceina de la concejal Carlos Gaibor, a favor; el eup el togranda el concejal carlos Gaibor, a favor; el eup el togranda el concejal carlos de la concejal carlos Gaibor.

7

8

9

13 14

15

16 17

18 19 20

21

22

23

24

26

27

28

33

34 35

36

37

38 39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

Se contabilizan seis (6) votos a favor:

RESOLUCIÓN NRO. 011-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 24. CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE

25 FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2019:

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

El Secretario General Encargado: SEPTIMO PUNTO - 7 - Análisis y Aprobación del Acta Nro. 01. correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 22 de enero de 2020;

El Señor Alcalde: está a consideración de Ustedes señores Concejales esta acta, si hay alguna corrección 29 para que la realicen, y proceder a aprobarla, tienen la palabra señores Concejales; 30

Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema: En la página 7, en el literal 29 dice 31 "detenimiento, como tino" que quede "detenimiento, es por eso"; esa sería mi intervención. 32

Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor: En la página 5, numeral 4 aumentemos el "es" que quede "porque este es el mecanismo", en el reglón 10 donde dice "pago del 2010, del 2015 hasta la presente" aumentemos la "y" que quede "pago del 2010, del 2015 y hasta la presente"; en el reglón 31 donde dice "aprobar y observar" corregir con "u" "aprobar u observar"; en el reglón 38 corregir "o el Erly" que quede "o Erly"; en la página 4 en el reglón 50, aumentemos la "s" quedando "estos derechos". Con estas consideraciones elevo a moción para que se apruebe el Acta número 01 de fecha 22 de enero de 2020.

Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas. Mis observaciones para el Acta número 01 de 2020 son las siguientes: página número 7 ítem 8, en la palabra "hagan" hay que corregir por la palabra havan; en el ítem 18 en la primera palabra colocar tilde "sería" y eliminar la frase "que pena" debido a que se repite: luego la frase "que haya dicho" por "que se haya dicho", esas son mis observaciones;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate: En la página 6, en la línea 39, después de "han llegado las tablas y las certificaciones" eliminar la "y" que quede "han llegado las tablas, las certificaciones"; en la línea 40, después de "Contrato Colectivo" una ",", esa sería mi intervención:

El Señor Alcalde: Si no hay más intervenciones, sírvase señor secretario tome votación.

El Secretario General Encargado: procedemos a tomar votación;

el soi Concejal Wilder Anilema Castillo, a favor babividados al a oicividade es so

. ensise Concejal Erly Bastidas, a favor soen is eup noto enteum neliginuo es sorem sus situo.

Concejal Carlos Gaibor, a favor;

ebisola Concejal Arsenio Oñate, a favor, log emist obsgoda la endated al en oso la numero

.obigoo Concejal Patricio Valarezo, a favor; inues nu se semisiten pago nossi si euro se moltamenta

.sbsb o'Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor; saug sie dud sm. obeneda vene voe sin indicuntad u a ofine

Se contabilizan seis (6) votos a favor beoffine di sine i es un ablas ini sourcin sub astras nor sulla eb astrab actiona del em oy periode e pagno las expesiones action del en action d



 PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Acta No. 02

RESOLUCIÓN NRO. 012-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 01, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

El Secretario General Encargado: OCTAVO PUNTO.- 8.- Análisis y Aprobación de la Renuncia Irrevocable presentada por el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, Secretario General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Pedro Vicente Maldonado;

El Señor Alcalde: Está a consideración de Ustedes señores Concejales la renuncia presentada por el Abogado Jaime Polo Secretario General del Concejo Municipal, como establece la ley, el concejo es quien nomina al Secretario General y también es quien acepta la renuncia, por tal motivo y ya que el Doctor a presentado su renuncia por situaciones personales, pongo en esta mañana a consideración de todos ustedes señores concejales, para que sea analizada y aprobada la renuncia, por parte del Doctor Jaime Polo:

Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo: Quien manifiesta: Me toma un poco por sorpresa la renuncia del señor Secretario, nosotros no hemos tenido inconvenientes para trabajar, el Doctor ha ejercido sus funciones de manera eficiente, por lo que lo felicito por ser un excelente profesional, me apena saber que deja la institución, pero no me queda más que desearle muchos éxitos, en las actividades que vaya a emprender, luego que deje la Institución, con eso elevo a moción, para que se apruebe la renuncia irrevocable, presenta por el Abogado Jaime Polo, Secretario General;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate: En el tiempo que hemos compartido aquí en el Municipio, quiero darle mi agradecimiento por el apoyo que nos ha brindado, esperando que el futuro inmediato, sea muy fructífero para usted y su familia. Y Dios mediante le vaya muy bien, si en algún momento regresa, sepa que aquí en Pedro Vicente Maldonado, tiene un grupo de amigos, con quienes en el futuro podríamos emprender en otras actividades, deseándole un buen viaje, apoyo la moción para que se apruebe y se le conceda la renuncia que está solicitando.

Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema: Esta noticia nos tomó de sorpresa, pero es importante reconocer, en el tiempo que hemos estado trabajando en el Municipio, que el trabajo que se viene realizando por usted en la secretaria, comprometido con su trabajo, con los asesoramientos que se ha brindado, dentro de las comisiones que es lo más importante, siempre ha estado dispuesto a darnos su apoyo, por esa razón estimado Doctor, desearle lo mejor, esperamos que todo le vaya bien, gracias por haber sido un excelente profesional dentro del Concejo Municipal y haber aportado con el crecimiento personal y profesional de nosotros como concejales, gracias;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor: En primer lugar quiero agradecer por sus servicios Jaimito, por el largo tiempo, usted ha llegado un 15 de enero del 2015 a la Institución a prestar sus servicios, en la cual como todo servidor público, se hacen las cosas que corresponden en marco de la ley y en este largo tiempo que nos has acompañado, con mi persona han existido confrontaciones en el sentido de las cosas por razón de la verdad y creo que esos son las gajes del oficio, dentro de una institución pública, estar al frente de una Secretaria General, no creo que sea tan fácil, es una gran responsabilidad y creo que en ese sentido ha demostrado ser una persona muy responsable, por lo tanto decirle a usted que espero que le vaya bien y siempre que haga las cosas bien como lo ha sabido hacer, no olvidando lo que dice en derecho, es aparte importante que es la moral y la ética, que es el ejemplo que uno debe demostrar en el ejercicio y a la comunidad, de mi parte un abrazo y felicitaciones en sus nuevos retos que vaya asumir de hoy en adelante. Y al pedir una renuncia irrevocable no hay como decir que no, por lo que se respalda para que se apruebe.

Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas. La verdad, es que he tenido poco tiempo para mantener una relación, especialmente en lo laboral, pero agradecerle por ese tiempo y conocimiento, dado a esas nobles causas, sobre todo para la ciudadanía, a quienes les dejamos ese legado y es solo a la medida que entregamos el servicio a la colectividad, entonces decirle que donde vaya que Dios le bendiga, que todas sus metas se cumplan, cuente con que si necesita algo y puedo ayudarle, ahí estaré, por lo que respaldo para que se apruebe:

Se concede el uso de la palabra al Abogado Jaime Polo: Señores Concejales, señor Alcalde permítanme decirles que la razón para retirarme, es un asunto personal, que realmente se le ha cogido cariño a la Institución, me voy muy apenado, me hubiera gustado por le menos acabar el siclo, pero dada la situación familiar que motiva mi salida, no se tenía planificado así. Pero dada las cosas quiero agradecerles por la paciencia, por los consejos, así como se puede aportar, yo me llevo muchos dones de



PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Acta No. 02

las personas, de los concejales que han pasado, quiero agradecer la confianza al señor Alcalde, fue grato saber que los 6 votos para mi designación fueron a favor. Solo agradecerles por todo.

El Señor Alcalde: Habiendo una moción presentada y que tiene respaldo, sírvase señor secretario tomar votación.

El Secretario General Encargado: Procedemos a tomar votación;

Concejal Wilder Anilema Castillo, a favor

Concejal Erly Bastidas, a favor

Concejal Carlos Gaibor, a favor;

Concejal Arsenio Oñate, a favor;

Concejal Patricio Valarezo, a favor; proponente

Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

Se contabilizan seis (6) votos a favor;

4 5

 RESOLUCIÓN NRO. 013-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL AB. JAIME PAUL POLO GUERRERO, SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO;

18 El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

El Secretario General Encargado: NOVENO PUNTO.- 9.- Elección del/la Secretario/a General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Pedro Vicente Maldonado:

El Señor Alcalde: Está a consideración de ustedes señores Concejales, habiendo aprobado el punto anterior, es competencia exclusiva del Concejo Legislativo nombrar el o la nueva Secretaria o Secretario General del Concejo Legislativo, habiendo presentado la terna para que se designe el/la secretario/a, está a consideración de ustedes este punto del orden del día;

Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo: Quien manifiesta: Como dije antes ya, estábamos a gusto trabajando con el Secretario, no hemos tenido ningún inconveniente al respecto, por decisiones personales ha renunciado y evidentemente tenemos que elegir un nuevo o nueva secretaria, habiéndose presentado tres hojas de vida y haciendo un análisis de las mismas y sobretodo conociendo el desempeño y trayectoria, yo voy a mocionar para que el Concejo se pronuncie para elegir como Secretaria a la Abogada Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez, ella ha estado prestando sus servicios en el Gobierno Municipal, lo ha hecho bastante bien, ha estado coordinando durante algún tiempo con el señor Secretario de tal manera que se ha ido empapando del funcionamiento del Concejo Municipal, de la Secretaria y además como antecedentes decir que es una hija de Pedro Vicente Maldonado y en ese sentido apoyar también para que los profesionales de nuestro cantón, tomen las riendas en la administración del Gobierno Municipal, brindarle la oportunidad a la señora Priscila Mariuxi Ordóñez para que sea la nueva Secretaria del Concejo Municipal, lo elevo a moción señor Alcalde.

El Señor Alcalde: Se encuentra presentada una moción por el Vicealcalde Patricio Valarezo, con respaldo de todos los Concejales; y haciendo una pequeña reseña como administradores, autoridades, en algún momento lo dijimos, es importante que dentro de la administración, siempre se tome en consideración a los profesionales de nuestra localidad, en alguno de los casos no ha existido y no se ha podido tener la oportunidad, en el presente caso con la renuncia del compañero Doctor Jaime Polo hoy se ha presentado la oportunidad de poder considerar el nombre de la Abogada que todos conocen y para mi también es muy importante que podamos tomar esa decisión que sea ella la nueva Secretaria y así también la ciudadanía conozca. Dentro del concejo Legislativo ustedes ven, que todos los que estamos somos varones, somos del sexo masculino y si ya se decide así, estaría una mujercita como Secretaria del Concejo, para eso también es bastante importante que se considere y también iba a recomendar el nombre de la Abogada, que bueno que ya se mociono por parte del señor Vicealcalde y que exista el respaldo de todos los compañeros Concejales, para que se designe la abogada como la nueva Secretaria del Concejo Legislativo;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor: El sentimiento creo que es de parte todos, se ha dicho que Priscila es de Pedro Vicente Maldonado y nadie puede desconocer eso, por lo que conoce las realidades y necesidades del cantón, igual sus estudios ha realizado en la Unidad Educativa San Juan Evangelista desde la primaria, no se ha ido tan lejos a prepararse, ha estado en Santo Domingo, creo que es importante y sobretodo su experiencia laboral que ha colocado en la hoja de vida, demuestra que hay bastante experiencia, experticia en el campo del derecho, principalmente eso es importante conocer para poder desempeñarse, como dije hace un momento no están fácil estar al frente de una Secretaría General,



PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Acta No. 02

ya que tiene muchas cosas que hacer y sobretodo la responsabilidad tiene que imperar en ese sentido. Segundo desearle suerte y sobretodo tener esa comunicación y ese acceso con todos los concejales para poder conocer y sobre todo cuando se deba hacer las debidas consultas en el campo jurídico, principalmente en el Concejo Municipal, donde necesitamos un apoyo, ojala exista esa neutralización y que sea un apoyo, porque todos empujamos este barco, creo que con el profesionalismo y el conocimiento sabré que lo va hacer muy bien y eso esperamos en el trascurso del tiempo, que nos va acompañar desempeñando sus funciones. Y por último no nos olvidemos, siempre en Derecho hay una materia que es moral y ética, ahí está claro lo que corresponde a una persona que en este caso ya está ejerciendo el derecho, que consiste en normas de acción y ejemplificación de valores a una comunidad, que es el Concejo Municipal, así que de mi parte bienvenida y dispuesto para poder respaldar este punto y con ellos vas hacer la nueva Secretaria del Concejo Municipal, bienvenida;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema: Señor Alcalde quiero felicitarle, porque desde que inició su administración, aquí en el cantón de Pedro Vicente Maldonado, como usted lo manifestó, se ha brindado las oportunidades a jóvenes profesionales que han crecido y estudiado aquí y que han tenido que salir fuera del cantón para poder realizar sus estudios. En las elecciones del 2019, puede decirse que yo también fui uno de los jóvenes que tuve que salir del cantón para poder prepararse y volver aportar al crecimiento del cantón y el mayor miedo que tiene la juventud es acabar con sus estudios de nivel superior y pensar si va a conseguir un trabajo o no, y muchas veces por endeudamiento por cuestiones de educación, pero es importante porque de parte del GAD Municipal, ha existido el apoyo para la contratación de perfiles profesionales dentro de las diferentes instituciones del Municipio, tanto en la EMAPA, en la Junta Cantonal de Protección de Derechos con la aprobación del presupuesto del año 2019 y es importante reconocer eso, la predisposición que habido por parte de Alcaldía, aquí en el municipio trabaja el primer Arquitecto del cantón, que es el Arquitecto Cristian Castillo, por lo que es de vital importancia, brindar esos espacios en el ámbito personal y profesional y felicitarla, porque a partir de ahora es la nueva Secretaria del Concejo Municipal, desearle el mejor de los éxitos y tiene el completo respaldo de todos los concejales al ser una mujer Pedrovicentina, madre de familia y luchadora que ha decidido salir adelante y de ahora en adelante es su responsabilidad seguir así, felicitaciones;

Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate: Esperemos que el resultado de la votación, sea el esperado a favor de Priscila, esperemos que poco a poco vayamos consolidandonos como equipo de trabajo con el Concejo en sí, para de esa manera ir viendo los frutos y los proyectos que se van a incrementar, que sean de beneficio común para los Pedrovicentinos, con eso esperemos que de a poco en el trascurso de los días, inquietudes que tengamos puedan ser absueltas. Como ya lo manifestaron los compañeros, en favor de todo el concejo municipal, no específicamente de uno u otro compañero concejal o miembro del concejo municipal, esperamos ser un aporte mutuo en todo lo que vayamos a emprender y como siempre he dicho, vamos todos por Pedro Vicente Maldonado, gracias;

El Señor Alcalde: Habiendo una moción presentada y que tiene respaldo, sírvase señor secretario tomar votación:

El Secretario General Encargado: Procedemos a tomar votación;

Concejal Wilder Anilema Castillo, a favor

Concejal Erly Bastidas, **mi voto razonado.** Querida Priscila y compañeros, para mi es grato que tres sean las mujeres, que le hayan apostado a este proceso, en realidad es importantísimo el tema de la transversalización de la igualdad y género y que en estos espacios se pueda asegurar sobretodo eso, al contar con tu presencia Priscila y dentro de los perfiles uno de los más preparados en realidad, eso también se convierte en una oportunidad para todo el Concejo y para todo el cantón, por eso me es grato apoyar y confiar sobretodo la buena gestión que puedas realizar y la necesidad del Concejo se trasforma en una necesidad para ti, porque al ser un ejercicio horizontal desde tu postura, es como nos va a establecer a este tipo de trabajo como Concejo, por eso pedirte la asesoría del caso para todos transversalmente y horizontalmente, entonces me es muy grato apoyar esta moción y dar mi voto **a favor**

Concejal Carlos Gaibor, a favor;

Concejal Arsenio Oñate, a favor;

Conceial Patricio Valarezo, a favor, proponente

Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

RESOLUCIÓN NRO. 014-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE ELEGIR AL AB. PRISCILA MARIUXI ORDÓÑEZ RAMÍREZ, COMO SECRETARIA GENERAL DEL CONCENO



1

3

4 5

6

7

8

10

11

12

13

14

15

16

17

23

24 25 PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Acta No. 02

MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO:

Se concede el uso de la palabra a la Abogada Priscila Ordoñez nueva Secretaria General del Concejo: Primero quiero agradecer la oportunidad que todos ustedes me están brindando, como ya lo expresaron algunos de los señores concejales y el señor Alcalde, soy nacida en Pedro Vicente Maldonado, me fui a preparar los cinco años de carrera profesional, fuera de este cantón, tuve oportunidades de trabajo por los cinco años de ser conocida en Santo Domingo, pero yo quise poner al servicio de mi cantón mis conocimientos, porque sé que podemos día a día, hacer un Pedro Vicente mejor, en el que podemos aportar, estoy eternamente agradecida, porque esto es una experiencia incalculable, que todos ustedes me están dando, para mi perfil profesional, laboral, por lo que daré lo mejor de mí, estoy a la disposición de cada uno de ustedes y a trabajar en equipo dar lo mejor que podamos, muchas gracias;

El Señor Alcalde: A sido nombrada la nueva Secretaria General quien de aquí en adelante va asumir las funciones de aquí en adelante como la nueva Secretaria General del Concejo Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Vicente Maldonado; siguiente punto del orden del día;

El Secretario General Encargado: DÉCIMO PUNTO.- 10.- Clausura de la Sesión.

ратрю avanza Administración e 2019 - 2023

El Señor Alcalde: Agradecerles señores Concejales por su participación, se han tomado decisiones favorables en beneficio de todos los Pedrovicentinos y en esta sesión no ha sido la excepción, con estas palabras dejar clausurada la presente sesión;

Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante
ALCALDE

Ab. Edison Pablo Caiza Toapanta SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

DEANDRION